

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

Informe: MC-UAI-S-07/2019 de 25 de noviembre de 2019.

Referencia: Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe de Control Interno N° MC-UAI-03/2018, emergente de la Verificación y Revisión Anual de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) del Ministerio de Comunicación de julio 2017 a junio 2018.

Objetivo: Determinar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe de Control Interno N° MC-UAI-03/2018, emergente de la Verificación y Revisión Anual de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) del Ministerio de Comunicación de julio 2017 a junio 2018.

Objeto: El objeto del referente, está constituido por el Informe de Control Interno N° MC-UAI-03/2018, emergente de la Verificación y Revisión Anual de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) del Ministerio de Comunicación de julio 2017 a junio 2018 y documentos relacionados al cumplimiento de las recomendaciones.

Resultados del Relevamiento de Información:

Sobre la base de los resultados obtenidos del Seguimiento de las Recomendaciones formuladas en el Informe de Control Interno N° MC-UAI-03/2018, emergente de la Verificación y Revisión Anual de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) del Ministerio de Comunicación de julio 2017 a junio 2018, establecimos que de las dos (2) recomendaciones emitidas, las dos (2) es decir el 100% de las recomendaciones emitidas fueron cumplidas.

Recomendación

Recomendamos a la Señora Ministra de la entidad, que en aplicación de lo establecido en el artículo 22 del Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 23215, el cual establece que la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada Entidad Pública es responsable de establecer y mantener un adecuado Sistema de Control Interno, **instruya a la Dirección General de Asuntos Administrativos y Unidad de Recursos Humanos**, se mantengan y se continúe con las actividades de control para el cumplimiento del Procedimiento de Control Oportuno de presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (PCO-DJBR).

La Paz, 25 de noviembre de 2019